



ALG
DECRETO N°

16 JUN 2021
1177

MAT.: ADJUDICA LICITACION PUBLICA ID. 377-14-LE21 DENOMINADA: "ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA VEHICULOS MUNICIPALES".

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 6629 de fecha 06.12.2016, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
3. Acuerdo N° 153 de Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 02.12.2020, donde el Honorable Concejo Municipal Aprueba presupuesto Municipal para el año 2021.
4. D.A. N° 1859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153, Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
5. D.A N° 1880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2021.
6. D.S N° 250 de fecha 24.09.2004, Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 295 de fecha 07.04.2021, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas.
8. D.A. N° 0998 de fecha 24.05.2021, Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Llama a Proceso de Licitación Pública para "adquisición de neumáticos para vehículos Municipales", y designa Comisión Evaluadora.
9. Acta de apertura electrónica N° 10 de fecha 08.06.2021.-
10. Acta de evaluación N° 07 de fecha 15.06.2021.-

CONSIDERANDO

- Que se llamó a Licitación Pública ID. 377-14-LE21, Denominada "ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA VEHICULOS MUNICIPALES", a través de www.mercadopublico.cl.
- Que la comisión evaluadora propuso adjudicar Licitación Pública al Proveedor: **SANTIAGO GUILLERMO GORDILLO ROMERO**, Rut. _____, por cumplir con los requisitos de licitación.

DECRETO:

- I. Adjudíquese a Santiago Guillermo Gordillo Romero, Rut. _____, con Domicilio _____, Licitación Pública "adquisición de neumáticos para vehículos Municipales", por un monto de \$ 14.490.630.-, impuesto incluido, por cumplir con los requisitos de licitación.
- II. Impútese el gasto que genere esta adquisición a la Cuenta Presupuestaria N° 215-22-04-011, Denominada "Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos" del Presupuesto Municipal año 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/PMM/U.C/cbb
DISTRIBUCION:

- Unidad de Adquisiciones (1)
- Dirección de Administración y Finanzas (1)
- Unidad de Control Interno (1)
- Archivo (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 24 JUN 2021

FECHA SALIDA: 24 JUN 2021

OBSERVACIÓN N°



JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 16 JUN 2021

FECHA SALIDA:

OBSERVACIÓN N°

